

PROTOCOLIZACION
FECHA 15/10/24
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LEtrado



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución ADM N°: 343/2024

Buenos Aires, 15 de octubre de 2024

VISTO:

El CUDAP: EXP-MPF: 1847/2024 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación y la Resolución ADM N° 298/2024, del 27 de septiembre de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Por el expediente citado en el Visto se tramitó la contratación de enlaces de internet TLS, de acuerdo al requerimiento realizado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías.

En ese marco fue dictada la Resolución ADM N° 298/2024, en la que, entre otras disposiciones, se aprobó la Licitación Pública N°25/24, se adjudicaron los renglones N°1, 2, 3 y 5 y se estableció que el gasto que demandaría el cumplimiento de aquella medida se debía atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2024.

Luego, se advirtió que la contratación tiene una duración de treinta y seis (36) meses a partir de la aceptación del servicio, por lo que el gasto que demandaría se debería atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para los ejercicios 2024, 2025, 2026 y 2027.

En consecuencia, corresponde modificar el punto dispositivo VII de la Resolución ADM N°298/24, de modo de incluir los ejercicios oportunamente omitidos.

La medida proyectada encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER N° 3804/2017.

Por ello,

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

I. Modificar el punto dispositivo VII de la Resolución ADM N°298/24, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“VII. El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para los ejercicios 2024, 2025, 2026 y 2027.”

II. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN
FECHA DE EGRESO: 16/10/24
ÁREA: DUOC
OBSERVACIONES: Se agrega Res ADM 343/24

St. FABRICIO BALDIROLA
Servicio Administrativo y Financiero
Procuración General de la Nación

RECIBIDO
16 OCT 2024
DPTO. DE CONTRATACIONES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN